

## Diálogos ciudadanos

Reconciliación: la base necesaria en el devenir de la construcción de la paz. Paz territorial, reconciliación y política pública de mujeres

# EPICENTRO de PAZ

La reconciliación: la base necesaria en el devenir de la construcción de la paz

Implementación de la Planeación Participativa PDET B-R

La Ruta TOAR, una construcción para la justicia restaurativa en Bogotá-Región

Volver a ser en comunidad es el camino de la reincorporación efectiva



# La reconciliación: la base necesaria en el devenir de la construcción de la paz

Grupo reconciliación - Dirección de paz y reconciliación – ACPVR

**C**on la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante AFP), se logró la terminación del conflicto armado con las FARC-EP y se estableció una hoja de ruta que busca contribuir a alcanzar el derecho a la Paz consagrado en el artículo 22 de la Constitución Política. En cumplimiento de lo establecido en el Acto legislativo 02 de 2017 que obliga a las autoridades a cumplir de buena fe con lo acordado, y entendiendo que alcanzar una paz es un deber de todos los colombianos y de todos los niveles de Gobierno, con la aprobación del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” -PDD- se establecieron las pautas para territorializar en Bogotá

los compromisos que se derivan del AFP. En este sentido, desde el Plan de desarrollo uno de sus propósitos orientadores se refiere a *“un proceso experiencial de cambio, voluntario, progresivo y no lineal para la restauración de la confianza, el diálogo social entre distintos y la transformación pacífica de los conflictos. Es una dinámica que puede suceder en la dimensión individual, comunitaria o política de las comunidades que han sido más impactadas por los conflictos y las violencias (ACPVR, 2020 p. 16)”*.

La estrategia de reconciliación se propone desde una estrategia de capacidades territoriales para la constitución de paz territorial, que busca proveer los recursos necesarios para que la ciudadanía pueda participar activamente de este proceso, entendiendo que la implementación del Acuerdo de paz requiere de un ejercicio colectivo de

transformaciones desde lo cultural, como se evidenció en experiencias internacionales que vivieron procesos similares. “(...)Colombia se encuentra ante un escenario de cambios estructurales y culturales donde será fundamental la visión compartida que se logre acordar entre autoridades locales, comunidades, academia, iglesias, sector empresarial, jóvenes, mujeres y la ciudadanía en general sobre cómo debe ser la construcción de paz. Para esto será necesario contar con la presencia del Estado y sus instituciones en todos los territorios, en un ejercicio constante de diálogo y corresponsabilidad entre los actores locales y nivel central. Adicionalmente para lograrlo tendremos el desafío de reconstruir el tejido social, superar la polarización y recuperar la confianza entre actores sociales, públicos y privados en el país.

## Alcaldía Mayor de Bogotá

### Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR)

Vladimir Rodríguez Valencia

Alto Consejero de paz, Víctimas y Reconciliación

Manuela Urrego Rodríguez

Directora de Paz y Reconciliación de ACPVR

## Equipo líder de la Dirección de Paz y Reconciliación de ACPVR

Adelaida Cano  
Diana Téllez  
Angela Pedreros  
Martha Córdoba

### Consejo editorial

Manuela Urrego  
Fernando Cárdenas  
Juan Manuel Galindo  
Laura Cristina Rojas  
Freddy Puerto  
Diana Téllez  
Adelaida Cano  
Alejandro Pantoja  
Andrés Cuervo

## Apoyo editorial

Catalina Moreno

## Diseño e Ilustración

Colectivos de Ciudad Bolívar  
Leonardo Gutiérrez  
Luis Rodríguez Barahona (Goblin)  
Eyder Salazar Tobón (Eyder - Survamos)  
Letras del Sur Colectivo Literario, Artístico y Cultural

Edición 2 - Junio de 2022

Bogotá, Colombia.



Esto significa una nueva forma de relacionamiento entre personas, y entre la ciudadanía y la institucionalidad pública, que solo será posible asegurando un pensar y sentir distintos, para lograr hacer distinto, un hacer para la paz”, OACP.<sup>1</sup>

### Dimensión Individual

Reconociendo que somos partícipes de una sociedad marcada por un conflicto interno de larga duración, es fundamental sanar las lesiones afectivas, emocionales psicológicas y personales que nos ha dejado la huella de este conflicto a cada persona. De lo contrario, se hace mucho más difícil esa reconstrucción de relaciones mínimas necesarias para ser-hacer sociedad. De nada sirve que haya unos postulados estructurales desde la política si esto no atraviesa la individualidad del ser, por lo que la sostenibilidad de estos procesos queda en entredicho.

Bajo esta premisa, la dimensión individual “abarca los procesos personales o individuales, el desarrollo de capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y comportamientos de perdón, duelo, o reconocimiento de la responsabilidad”, (ACPVR, 2020 p. 16). Desde esta perspectiva se vienen desarrollando por parte de la Dirección de Paz y Reconciliación procesos de formación y sensibilización relacionadas con la paz y el territorio, la participación y, por supuesto, la reconciliación.

Estos procesos de carácter individual tienen enfoques

1. Acción capaz. 2016. Fecha de consulta: 15 diciembre 2021. [https://berghof-foundation.org/files/documents/2016\\_AccionParaPazEstrategia\\_ES.pdf](https://berghof-foundation.org/files/documents/2016_AccionParaPazEstrategia_ES.pdf)



Ilustraciones: Leonardo Gutiérrez

poblacionales y/o de género, como es el caso del curso de Paz territorial, reconciliación y participación política de mujeres, dirigido a mujeres lideresas de procesos comunitarios, víctimas del conflicto armado y firmantes del proceso de paz, brindado a través de una plataforma virtual, con la intención de brindar herramientas para sus ejercicios de liderazgo, construcción de redes y relacionamiento estratégico. Se debe tener como base la implementación del AFP a nivel territorial y la construcción de paz desde lo local.

Este proceso formativo es certificado por la Secretaría de la Mujer y la Dirección de Paz y Reconciliación de la ACPVR y ha contado con la participación de mujeres de todas las localidades

del Distrito. Actualmente se está llevando a cabo la segunda cohorte del curso, gracias a la acogida de sus contenidos por parte de las mujeres de la ciudad.

De igual forma, bajo las acciones enmarcadas en esta dimensión, se se vienen desarrollando acciones con el sector Cultura, para víctimas del conflicto, firmantes de paz y sus familias, desde las artes, denominado *Cuerpo y Memoria en Movimiento*.

Este proceso de sensibilización-formación a través del cuerpo se realiza con el apoyo de la Fundación Gilberto Alzate y tiene el propósito de generar un espacio co-laboratorio<sup>2</sup>, como lugar de

2 El término co-laboratorio hace referencia a un espacio de exploración y experimentación, desde la esfera individual, que requiere de la disposición, cooperación y ayuda mutua para reconstruir relaciones sociales entre los participantes.

experimentación y encuentros para el desarrollo de la estrategia de reconciliación a través del cuerpo y su relación con el arte. Esto visto como una herramienta que posibilite la apertura de nuevos horizontes. Hay que tener presente que los aspectos afectivos y actitudinales de cada quien son elementos fundamentales para los procesos de transformación, necesarios en clave de avanzar hacia una reconciliación personal e interpersonal.

Este proceso que dará inicio a mediados de junio será certificado por la Fundación Gilberto Alzate y la Dirección de Paz y Reconciliación y el producto que se derive de este proceso de sensibilización hará parte de los circuitos de circulación y difusión de la Secretaría de Cultura.

### **Dimensión social o comunitaria**

En la estrategia de reconciliación, que se encuentra en implementación, la cultura es un elemento fundamental para su desarrollo en todas las dimensiones, toda vez que a través de ella se promueven y siembran procesos de cambio de largo aliento, que contribuyen significativamente en la reconstrucción y transformación de relacionamientos al interior de las comunidades.

La dimensión comunitaria entonces se “*refiere a los procesos, procedimientos, mecanismos, sistemas, metodologías, esquemas de gobernanza y coordinación, comunicación, toma de decisiones y*

*otros procesos multi-actor que ocurren en un territorio con comunidades y diversos actores sociales con vocación de transformar pacíficamente sus conflictos y reconstruir su tejido social. Suele ocurrir en territorios con conflictividades asociadas a las violencias estructurales, o donde hay imposibilidad de resolver conflictos comunitarios. Dichos lugares se caracterizan también por la presencia de actores diversos y opuestos en el mismo espacio, como víctimas y victimarios, receptores y migrantes, diferentes grupos políticos, religiosos, o étnicos, entre otros”*, (ACPVR, 2020 p. 17).

Bajo esta lógica, se han venido apoyando, desde diferentes alternativas, a organizaciones sociales en la formulación e implementación de iniciativas con alto contenido cultural y pedagógico, para generar procesos de fortalecimiento de capacidades de reconciliación comunitaria en los territorios y poblaciones con los que las organizaciones participantes tienen incidencia directa, con la intención de difundir y desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de los contextos conflictivos que tienen lugar en sus respectivos campos de acción.

En este sentido, las iniciativas que se implementan desde la dimensión comunitaria se centran en la posibilidad real de conseguir acciones concretas de reconocimiento de posibilidades de superar la historia de dolor y de odio, así como acceder a herramientas que permitan proporcionar verdad y, especialmente, compromiso con la

no repetición. De acuerdo con esto, el objetivo fundamental se centra en “*que tanto víctimas como victimarios aprendan a usar los recursos políticos y democráticos para dirimir conflictos y para participar en el diseño del país en el futuro”*. (ACPVR, 2020 p. 18)

Entre las alternativas bajo las cuales se vienen desarrollando este tipo de procesos de orden cultural se destacan procesos que se encuentran en marcha en los territorios PDET – Bogotá Región. En el caso de Sumapaz, destaca el colectivo *Las frailejonas*, una organización de mujeres que por medio del teatro, visibilizan y comparten con los espectadores el papel histórico que ha tenido la mujer en el territorio y los caminos que se abren para transformar las relaciones de género de orden patriarcal, que han reproducido lógicas de discriminación y maltrato desde la diferenciación tradicional del hombre y la mujer.

### **Dimensión Político-Institucional**

El desarrollo y los retos de los conflictos contemporáneos han hecho evidente que para construir una paz sólida es necesario crear formas innovadoras de relación entre actores antagónicos. En esta dinámica han surgido las nociones de reconciliación, dentro de la serie de conceptos que asumen el reto de abrirse a constantes cambios y, a la vez, proporcionar bases sólidas que intenten mantener aquello que les une a estos actores y a la sociedad

que los compone, en la búsqueda de un futuro común<sup>3</sup>.

En esta medida, la utilidad de esta dimensión se hace evidente, toda vez que *innovar y mantener* implica *establecer* dentro de la institucionalidad social y gubernamental espacios que movilicen y transformen lo que resultó ineficaz ante la realidad del conflicto. Ante esta secuencia, se hace necesaria la creación, reactivación, fortalecimiento y/o mantenimiento de procesos, instancias y escenarios macro que involucren actores, sujetos, agentes y territorios en negociaciones, instancias de participación, reformas estructurales, o políticas públicas conducentes a atender las causas y consecuencias globales de las conflictividades sociales.

De esta manera, esta dimensión busca identificar y movilizar los procesos que ocurren a nivel macro en la dimensión política o estructural, como son las negociaciones, las reformas estructurales, la política pública, los cambios normativos, las transformaciones de la sociedad en general, entre otros, conducentes a atender las causas y consecuencias globales de las conflictividades y las violencias (ACPVR, 2020 p. 17).

En esta dimensión, la ACPVR desarrolló una estrategia que permitiera la reactivación del *Consejo Distrital de Paz, reconciliación,*

3 Sobre la metáfora sudafricana de *saldar un libro de cuentas*: Asmal, Asmal and Roberts: *Reconciliation through truth: A reckoning of Apartheid's criminal governance*. Ciudad de Cabo, 1996.

Ilustraciones: Luis Rodríguez Barahona (Goblin)



*convivencia y transformación de conflictos*, abriendo un proceso electoral que permitiera a ciudadanos y ciudadanas postularse como consejeras/os y aportar en la construcción de paz en nuestra ciudad, de manera democrática y transparente.

Los datos obtenidos demuestran la voluntad férrea de transformar en favor de la paz: i) hubo un total de 2.546 personas inscritas como votantes, de las cuales el 26% , 659 personas, pertenecían a la ruralidad bogotana, mientras el 74% (1.887 personas) se inscribieron electrónicamente por la plataforma VOTEC del IDPAC: la participación efectiva fue del 74%, votando un total de 1.895 personas; ii) de las y los 65 candidatos inscritos, el 42% fueron mujeres; iii) de las 35 curules dispuestas por voto popular para los diferentes sectores de la sociedad civil, tan sólo 8 de ellas se declararon desiertas por ausencia de candidatos; iv) de los 1.895 votos, aproximadamente el 65% fueron de mujeres, mientras que 35% fue de los hombres y el 0.05% de intersexual (1 voto).

Todas estas dimensiones pretenden ofrecer a nuestra ciudad la posibilidad de encontrar caminos para que sus habitantes logren mirar el pasado a los ojos, para poder *imaginar el futuro*<sup>4</sup>. Y esa es la razón de ser de nuestro trabajo diario y la base de nuestra meta de convertir a Bogotá, como epicentro de paz y reconciliación: constatamos día a día, que la primera, no puede materializarse sin la segunda.

4 Lederach, Jhon Paul. *Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bakeaz. Bilbao. 1998. PP 55.



# Experiencias territoriales

## Experiencias de reconciliación desde la ACPVR y la construcción conjunta con el territorio

### 1. Estímulos para la Cultura PDET B-R: un aporte a la construcción de una Bogotá Epicentro de Paz y Reconciliación a través de la Cultura.

El programa de Desarrollo con Enfoque Territorial urbano PDET – Bogotá Región es una hoja de ruta clara para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Y, a su vez, una estrategia del Distrito para transformar los territorios más afectados por la crudeza y los embates del conflicto armado y un compromiso por implementar plenamente el Acuerdo de Paz en la ciudad.

Es por ello que la ACPVR, a través de su Dirección de Paz y Reconciliación (DPR), busca promover la construcción de paz territorial por medio de la difusión de obras o procesos artísticos, culturales, pedagógicos y/o comunicacionales comunitarios que contribuyan al desarrollo y difusión de narrativas alrededor de la no estigmatización y la construcción de la verdad, la memoria, la reconciliación, la resolución pacífica de conflictos como ejes fundamentales de la paz territorial, en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y Sumapaz con la oferta de estímulos para la cultura: *Narrativas de Paz y no Estigmatización*.

En esta iniciativa se ha destinado un total de 70 millones de pesos, distribuidos en dos becas de 20 millones (una urbana y otra rural) y tres premios de 10 millones (uno para cada localidad), en la apuesta por propuestas relacionadas con:

ordenamiento social del territorio, seguridad convivencia y justicia, inclusión social, inclusión económica y productiva para el desarrollo, medioambiente y sostenibilidad, memoria, paz, reconciliación y reparación integral para las víctimas. En ellas se pueden postular organizaciones sociales, agrupaciones y colectivos desde el 27 de abril y hasta el 25 de mayo en la página SICON, donde encontrarán toda la información<sup>5</sup>.

La DPR ha venido realizando un acompañamiento, socialización y asesoría de manera virtual y presencial sobre estos estímulos a personas firmantes de paz, organizaciones sociales, agrupaciones y colectivos, en espacios como: la Cinemateca Distrital, el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, Universidad Francisco José de caldas Sede Tecnológica, la Casa de la Juventud Aylén y la Sede Fénix Diverso en Bosa.

Actualmente, se encuentra realizando asesorías personalizadas para quienes lo requieran, siendo esta una oportunidad para acercarse al trabajo comunitario colaborativo, resaltar y fortalecer la labor que vienen realizando las comunidades desde los territorios, donde la cultura es una herramienta fundamental para la transformación social y la construcción de una Bogotá como epicentro de Paz y Reconciliación.

4 <https://sicon.scrd.gov.co/>



Ilustraciones: Luis Rodríguez Parahona (Goblin)



## 2. Mujeres transformándose y transformando su realidad y a su comunidad: el grupo de teatro Las Frailejonas de Sumapaz


Dentro del Programa distrital de estímulos para la Cultura se otorgó el Premio a prácticas culturales y de comunicación comunitaria en construcción de paz territorial y reconciliación en zonas PDET - Bogotá Región 2021 a un grupo de mujeres que, desde la ruralidad, ha trabajado durante cerca de dos décadas en la apuesta por narrar sus miradas, por amplificar sus voces y por mirar a la cara a las realidades de un contexto que apuestan por cambiar: es el grupo compuesto por las mujeres sumapaceñas denominadas Las Frailejonas.

En sus propias palabras, el grupo de teatro nace en 2006, con integrantes de las veredas de Santa Rosa y Taquecitos del corregimiento de Nazareth de la localidad de Sumapaz. Esta iniciativa artística surgió en el marco del Comité Veredal de Mujeres de Santa Rosa Taquecitos, uno de los 24 que se han consolidado en la localidad de Sumapaz, en torno a la defensa y reivindicación de los derechos de las mujeres campesinas, donde las integrantes de “Las Frailejonas” se dedican al arte para comunicar acciones de paz y reconciliación en su territorio.

La riqueza de la experiencia de estas mujeres son las transformaciones personales y comunitarias que han emprendido gracias a la ruta de la expresión teatral: dentro de las experiencias personales han estado el perder el miedo a expresarse en público, rasgos común en las mujeres campesinas, así como encontrar la manera de equilibrar su pasión por el teatro con sus labores tradicionales de cuidado. Y lograr encontrar su camino de creación a pesar de tener únicamente sus estudios de primaria.

De igual manera, entre las transformaciones como colectivo, Las Frailejonas, unánimemente víctimas de conflicto armado que se consolidaron gracias al apoyo de algunos proyectos dirigidos a mujeres campesinas y otros dirigidos

al fortalecimiento de iniciativas artísticas, tales como teatro, han desarrollado mecanismos de relevos generacionales, donde al inicio comenzaron 12 mujeres y actualmente hay 9 entre las que se encuentran jóvenes de nuevas generaciones. Asimismo, debe resaltarse su capacidad de encontrar su voz desde sus realidades, donde han transitado desde el montaje de obras de teatro desarrolladas con sus profesores, a la creación de piezas propias, con sus propios escritos y libretos, en un contexto donde siempre se ha privilegiado la tradición oral sobre la escrita, llegando a realizar más de 12 obras incluyendo las de sus profesores y las propias, pero en su totalidad inéditas.

Mujeres como Las Frailejonas son agentes que transforman sus comunidades. Sin olvidar sus raíces, ya que una constante en sus obras es la visibilización de las riquezas que existen en la localidad de Sumapaz, la lucha por los derechos de las mujeres campesinas y las acciones de paz y reconciliación en el territorio, ocurre a través de la dramatización misma y la escenografía. Ellas se reinventan a sí mismas cada día y apuestan en sus nuevas obras por hablar de su vida personal para contar historias de las mujeres campesinas y del páramo de Sumapaz. Ellas desarrollan actualmente una obra escrita por sus propias manos, que protagoniza una mujer llamada Libertad, que cuestiona el machismo que permea la vida en el campo y visibiliza la lucha de las mujeres por ser autónomas y por el reconocimiento de sus aportes en la construcción de la familia campesina y la sociedad sumapaceña. 



# Implementación de la Planeación Participativa PDET B-R: Hitos, retos y lecciones aprendidas

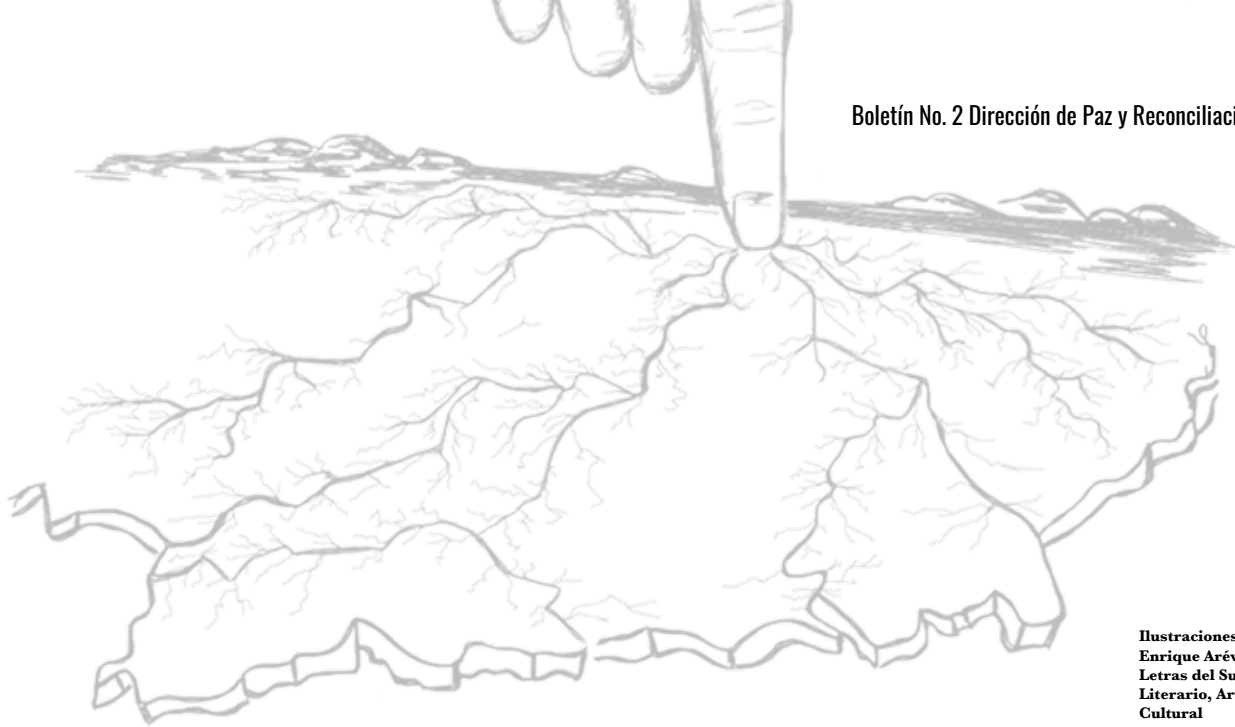
**L**os Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá-Región (PDET B-R) son la apuesta del distrito a 10 años para transformar algunos territorios de Bogotá y convertirlos en epicentros de paz y reconciliación para la región. Se enmarcan en el interés decidido del Plan Distrital de Desarrollo (PDD)

2020-2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, de implementar el Acuerdo Final de Paz (AFP) y lo dispuesto en el Punto 1: Reforma Rural Integral (RRI) en Bogotá-Región.

Como propósito central, los PDET B-R se proponen saldar la deuda histórica con la población

más vulnerable y aportar con el cierre de brechas de desigualdad y acceso a oportunidades, por lo cual se propone un PDET Rural en Sumapaz y un PDET Urbano en el borde suroccidental del distrito en límites con Soacha, donde se priorizan los territorios Ismael Perdomo, Jerusalén y Lucero en Ciudad Bolívar, y Bosa Central y Tintal Sur en Bosa.





Ilustraciones: Mario Enrique Arévalo  
Letras del Sur Colectivo Literario, Artístico y Cultural

El proceso PDET B-R se estructuró metodológicamente en cuatro fases que comprenden desde el alistamiento institucional hasta el seguimiento participativo de los Planes Estratégicos (PE). El presente documento recoge elementos del desarrollo de las fases 1 y 2, no obstante, cabe mencionar cada una de estas fases:

- 1. Alistamiento:** Relacionamiento territorial, diseño metodológico de la ruta participativa, elaboración de los diagnósticos participativos y mapeo de actores territoriales.
- 2. Planeación participativa:** Construcción de los Planes Estratégicos de PDET B-R (PE PDET B-R)
- 3. Gestión para la implementación:** Formulación de proyectos a corto, mediano y largo plazo para implementar los PE PDET B-R.
- 4. Seguimiento Participativo:** Seguimiento y control social a la implementación de los PE PDET. La fase de planeación participativa PDET B-R establece la participación comunitaria como eje de los PE PDET B-R. Estos documentos consignan las iniciativas de desarrollo territorial y son los derroteros de la transformación de los territorios priorizados en la ciudad de Bogotá. Las comunidades, siendo el corazón del proceso, han hecho suya la construcción de paz territorial a través de PDET desde el alistamiento, pues como insumo inicial de PDET B-R se invita a la construcción comunitaria de los diagnósticos para cada uno de los territorios PDET

B-R, lo cual capitaliza esfuerzos de trabajo colaborativo entre organizaciones con incidencia territorial. Hasta la fase de planeación participativa, pues tienen lugar los encuentros comunitarios, donde priorizan las problemáticas, potencialidades, iniciativas de desarrollo territorial, así como la visión a diez años de sus territorios.

Durante esta segunda fase se conformó el Equipo Territorial, con el propósito de facilitar una aproximación más cercana del proceso PDET a los territorios. De acuerdo con esta iniciativa, se incorporaron personas de la comunidad como parte del equipo PDET B-R. Esto enriqueció el proceso ampliamente, fortaleciendo lazos de confianza de la comunidad con el equipo, lo que permitió un mejor desenvolvimiento de los espacios participativos. Sus conocimientos del territorio han contribuido para adaptar las metodologías planteadas, desde el enfoque territorial. Adicionalmente, el sentido de compromiso que manifiestan frente al AFP los convierte en aliados de la apuesta PDET en los territorios, pedagogos de paz y gestores de transformación para la construcción de paz territorial.

Con ellos se construye este análisis, que pretende plasmar someramente un acercamiento reflexivo a algunos de los hitos, lecciones aprendidas y retos propios de la implementación de la ruta participativa PDET B-R.

El proceso de planeación participativa iniciado en noviembre de 2021 y cuya finalización se proyecta para junio de 2022, estableció como premisa ser

amplio: objetivo logrado a medida que avanzan sus diferentes niveles, estimando un registro total de 1829<sup>1</sup> participaciones. Se destaca que la participación ha sido altamente incidente y cualificada, pues ha contado con la representación de numerosas organizaciones sociales y comunitarias, voceros de los sectores poblacionales y delegados de instituciones locales, distritales y nacionales. A continuación, se detallan algunos aspectos de la participación<sup>2</sup>:

<b>Total Personas Únicas</b>	<b>1023</b>
<i>Población autorreconocida como víctima del conflicto armado</i>	32%
<i>Población en proceso de reincorporación</i>	1,30%
<i>Población con capacidades diversas</i>	5,60%
<i>Población con autorreconocimiento étnico</i>	10,20%
<i>Líderes/Lideresas</i>	41%
<b>Mujeres: 55 % Hombres: 44%</b>	

Como uno de los primeros hitos del proceso se construye una alianza estratégica para la implementación de la fase participativa, entre la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, entidad distrital a cargo la coordinación de los PDET B-R, a través de su Dirección de Paz y Reconciliación y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta alianza ha facilitado el proceso en términos logísticos y metodológicos, ha soportado la construcción de los PE PDET B-R, desde la experticia temática y la gestión intersectorial y ha proporcionado legitimidad, desde el rol de Naciones Unidas como garante. De la mano de este hito, retos asociados a la necesidad

1 Según los registros del Sistema de Información del proceso participativo PDET B-R, con corte al 07/05/2022, se contabilizan un total de 1829 participaciones. Esta cifra incluye datos duplicados, pues la misma persona ha asistido a dos o más sesiones de los diferentes niveles de la ruta de planeación participativa. Por su parte, se calculan 1023 personas únicas y con este total, se hacen los cálculos poblacionales de participación.

2 Cabe resaltar el alto porcentaje de líderes y lideresas que han participado en el proceso, como representantes y/o voceros de sus organizaciones comunitarias. Considerando lo anterior, y que estos liderazgos se convierten en multiplicadores del proceso PDET B-R, la participación relativa PDET B-R daría cuenta de unos más gruesos.

de afianzar los conocimientos del territorio y las expresiones organizativas, así como los lenguajes usados en el relacionamiento comunitario por parte de los profesionales del equipo temático PDET.

Ahondando en la ruta participativa y contemplando que la metodología PDET B-R se concibió en torno a la participación comunitaria, se propuso hacer de las sesiones participativas, escenarios de encuentro, espacios de reflexión y diálogo entre formas diferentes de habitar estos territorios.

Se establece el proceso PDET B-R como una oportunidad para unir territorios que, aunque limítrofes, están distanciados históricamente por barreras visibles e invisibles. Esto se refleja en el PDET Urbano, donde los cerros de Ciudad Bolívar o la Autopista Sur han delineado unas claras fronteras territoriales, fragmentando los procesos organizativos con incidencia territorial en el borde suroccidental del distrito, al tiempo que, las diferencias significativas entre los liderazgos de Ciudad Bolívar y Bosa, crean barreras invisibles y desarticulación organizativa entre localidades.

De esta forma, convocar en un mismo proceso participativo a los territorios de Ciudad Bolívar y Bosa y armonizar con ellos una misma visión de territorio, se convierte en un gran hito del PDET Urbano y un paso importante para la reconciliación entre procesos organizativos de ambas localidades. En Sumapaz, si bien la unión entre cuencas se ha dado en diferentes escenarios y diversos procesos participativos, gracias a la fuerte cohesión social que caracteriza la localidad, el hito del PDET Rural, es lograr la confluencia de actores institucionales y personas de todas las veredas de Sumapaz para establecer iniciativas territoriales y consolidar una misma visión de desarrollo para todo el territorio rural del PDET B-R.

Se suma a todo lo anterior el contexto de pandemia y la posibilidad que brindó el proceso PDET para reconstruir un tejido social y comunitario, cuya descomposición se ha acentuado como resultado de las restricciones propias del



Ilustraciones: Eyder Salazar Tobón (Eyder - Survamos)

Covid-19. Se reabre un camino al encuentro, el intercambio de saberes y la construcción colectiva. A su vez, se consolida como un escenario no solo para la reconciliación entre liderazgos territoriales, sino también entre dichos liderazgos y la institucionalidad, gracias a una aspiración común: la construcción de paz territorial.

El acercamiento en el territorio, de actores comunitarios e institucionales con incidencia local, distrital y nacional ha sido un gran acierto, primando en los encuentros, la pedagogía y el

intercambio de conocimientos y experiencias, la construcción crítica y la retroalimentación, a través del diálogo horizontal. Si bien no hubo participación de todas las entidades convocadas, gracias al compromiso del Distrito con la construcción de paz y la confianza depositada en el proceso PDET B-R -más allá de las iniciativas PDET B-R-, se han establecido compromisos entre la comunidad y las instituciones y se han propiciado nuevos escenarios de encuentro y procesos articulados interinstitucionalmente. Se reconoce así la falta de comunicación entre

entidades y se destaca que PDET puede fortalecer esa necesaria intersectorialidad y optimizar la gestión territorial de las entidades y el despliegue de oferta pública en los territorios PDET B-R.

Como lección aprendida, en relación con el rol de la institucionalidad, se destaca la necesidad de realizar pedagogía PDET con las diferentes entidades, pues el compromiso se ve opacado en los encuentros participativos por el desconocimiento del AFP en sí mismo y de los PDET B-R como la apuesta



distrital para la implementación del acuerdo en la región, así como los enfoques territorial y reparador del instrumento.

Al profundizar en los retos que ha atribuido la implementación de la ruta participativa, la asistencia de las comunidades se vio afectada por las agendas de las organizaciones y los múltiples eventos territoriales que coincidieron con las fechas programadas para PDET.<sup>3</sup> Se suma a lo anterior, la crisis misma de la participación ciudadana derivada de su instrumentalización y el agotamiento que invade a los procesos organizativos frente a las numerosas instancias participativas sin incidencia real. Bajo este marco, las comunidades han perdido credibilidad en los mecanismos participativos y han optado por la acción colectiva, posicionando la movilización social como escenario de diálogo y negociación. El estallido social que sacudió al país en el 2022 se presentó entonces, como un desafío para la ruta participativa, implicando no solo aplazamientos, sino la inclusión de este fenómeno en la agenda de PDET B-R. En respuesta, se buscó seducir a la comunidad organizada en el proceso, logrando la participación de personas de la Plataforma Juvenil de Bosa en algunos de los encuentros.

Otra lección aprendida: se halló en el diseño metodológico en sí mismo y la exigencia del proceso participativo de flexibilizar y adaptar las metodologías pensadas en la fase de alistamiento,

---

3 Fiestas de fin de año, Presupuestos Participativos, rendiciones de cuentas, elecciones de Juntas de Acción Comunal, entre otras actividades, que sumadas a las dinámicas institucionales de cierre de año retrasaron el proceso participativo.

a las dinámicas territoriales y condiciones particulares que supone la participación. Mientras las Unidades de Participación Territorial (UPT)<sup>4</sup> diseñadas para facilitar la participación, funcionaron para el PDET Rural, en el PDET Urbano, los primeros encuentros demostraron que era imprescindible reconfigurar estas unidades, lo cual significó importantes ajustes metodológicos<sup>5</sup>. Por su parte, como acierto en términos de herramientas metodológicas, la cartografía social ha sido protagonista, en tanto facilita conectar a las personas de la comunidad con su entorno físico y reconocer espacialmente sus vivencias, prácticas y aspiraciones territoriales, pues es a partir de los conocimientos y experiencias contextualizadas que se identifican colectivamente las problemáticas que impactan el territorio, así como las potencialidades que pueden ser el motor de su desarrollo y hacer tangible la visión territorial que también sueñan desde PDET.

La apuesta de PDET B-R es en sí mismo un hito para resaltar, convirtiendo a Bogotá en pionera de la construcción de un PDET de carácter urbano. Este hecho, da cuenta del compromiso de la presente administración con la implementación del AFP, teniendo en consideración que la focalización de la RRI de 170 municipios del país no incluía al Distrito Capital. No obstante lo anterior, Bogotá asume el reto de hacer un PDET urbano en Bosa y Ciudad Bolívar, además del PDET rural para la localidad de Sumapaz.

Lo mencionado en estas líneas se destaca como aquellos hallazgos más relevantes durante lo parcialmente implementado de la ruta participativa. Se nutre de diversos aportes del Equipo Territorial, desde la introspección y la evaluación colectiva del trabajo realizado por todas las personas que se han dado la tarea metodológica de la construcción de los PE PDET B-R, pero también, de este equipo desde su perspectiva como comunidad participante de esta construcción.

Se presentan algunos aciertos y desaciertos, así como lecciones aprendidas y retos impuestos por el desarrollo de los encuentros participativos. Su entendimiento ha implicado acoger acciones de mejora que puedan favorecer los niveles restantes de la ruta y contribuir positivamente a las siguientes fases del proceso PDET B-R e, incluso, para procesos futuros de planeación participativa. Así se destacan entre las lecciones aprendidas que las metodologías participativas deben partir de esfuerzos por generar lecturas cercanas a las realidades territoriales, ser flexibles y adaptarse a las dinámicas comunitarias, diseñarse bajo un enfoque territorial que tenga en cuenta las características del territorio, pero también de sus formas organizativas y proponerse ser escenarios de diálogo horizontal e intercambio de saberes y reconciliación.

---

4 Las UPT son agrupaciones territoriales (veredas o barrios), creadas por la ACPVR para la fase de planeación participativa. Su propósito era facilitar la participación de las comunidades en entornos más cercanos, atendiendo a variables de proximidad, equipamientos disponibles para los encuentros, así como procesos territoriales compartidos.

5 Otro ajuste metodológico, se dio en la Cuenca de Sumapaz, donde la comunidad por su tradición organizativa asamblearia se negó a conformar mesas de trabajo, exigiendo con ello, modificaciones al diseño metodológico en esta cuenca.

# Experiencias territoriales

## Cartografía social: Atlas Social Ciudad Bolívar, una lectura colectiva del territorio

**Por: Oscar Francisco Benavides Acosta y Maribel Salamanca Guzmán**

El Atlas Social de Ciudad Bolívar es producto de un proceso de investigación social y territorial, en el que se aplicaron técnicas mixtas de investigación social, para el “Desarrollo de una estrategia de alistamiento para la consolidación de Bogotá Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación del Acuerdo de Paz<sup>6</sup>”. Bajo este precepto, se construyen las lecturas territoriales para la etapa de alistamiento de la fase de planeación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región.

Desde el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá D.C (PDD) 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, se apuesta por la implementación de dos PDET B-R, uno para la localidad de Sumapaz de corte rural y otro de tipo urbano para las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y el municipio de Soacha. Se define como logro de la ciudad ser el epicentro de paz y reconciliación para toda la región.

6 PNUD

Con lo anterior, se establecen los criterios para la priorización de las zonas donde se implementarán los PDET B-R; los cuales indican, niveles de pobreza extrema, altos índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI), grados de afectación derivado del conflicto armado y la debilidad de la institucionalidad administrativa en la zona, condiciones de vulnerabilidad, exclusión y fuertes afectaciones relacionadas con el conflicto que deben ser reparadas material y simbólicamente. Con el cruce espacial de estos indicadores se prioriza para la localidad de Ciudad Bolívar las UPZ Ismael Perdomo, Jerusalén y Lucero.

### Lecturas territoriales

Se elabora un contexto general de la situación de la población víctima del conflicto armado, residente en la localidad de Ciudad Bolívar, a partir de ocho temáticas: ordenamiento social del territorio; seguridad, convivencia y justicia; inclusión social; inclusión económica y productiva para el desarrollo; medio ambiente y sostenibilidad; memoria, paz y reconciliación y reparación integral de víctimas, con la transversalización de enfoques diferenciales con comunidades étnicas, mujeres y género, ciclo vital, niños y niñas, jóvenes, adultos mayores y población con discapacidad. Además, la elaboración de un mapa de actores territoriales.



Foto 1 Panorámica desde Alpes. Informalidad urbana y minería ilegal

En el proceso se realizaron setenta y una entrevistas semiestructuradas, seis recorridos territoriales y dieciséis talleres de cartografía social. A partir de este abordaje en terreno, se construye la caracterización de actores territoriales y de sus miradas del territorio, cuyos resultados se plasman en un documento técnico de lecturas territoriales compuesto por un estado del arte en cada una de las seis temáticas y el diagnóstico elaborado para cada una de ellas. Gracias a ese documento se extraen elementos conceptuales y empíricos del territorio local que, en combinación con los resultados de la digitalización y sistematización de las cartografías sociales, constituyen el Atlas Social.

El documento se centra en la posibilidad de territorializar las apuestas de construcción de los PDET-BR, a las necesidades y exigencias de las comunidades, y por otro lado detectar la ruptura en la información que circula entre las instituciones y las comunidades, que en muchos casos no conocen este tipo de estrategias, planteadas para la materialización de los acuerdos de paz firmados en el año 2016, y la importancia que tienen estas apuestas para la transformación de las condiciones de vida de los pobladores de sectores sociales como los que componen la localidad de Ciudad Bolívar.

Los instrumentos de levantamiento de información son diseñados para aplicarse en el marco del contexto territorial y buscando romper las brechas sociales que impuso la declaratoria de pandemia.

Se organizaron en entrevistas semiestructuradas para actores territoriales, las cuales indagan sobre, ‘estrategias de salud comunitaria y ancestral’ y ‘memoria y construcción de paz’, además se construyó un formato para la caracterización de infraestructura comunitaria, formato para la caracterización barrial y formato para la caracterización de actores territoriales. Para la aplicación de estos instrumentos se contó con formatos de entrevista en línea usando la herramienta ‘formularios de Google’, que permitió que la población y organizaciones interesadas en el proceso de levantamiento de información para la línea base del PDET B-R, diligenciaran directamente la información. Para la caracterización barrial y de infraestructuras comunitarias se diseñaron formularios en el aplicativo *CyberTracker* en su versión para dispositivos móviles, lo que permitió capturar durante los recorridos territoriales información georreferenciada.

La estrategia para la construcción del Atlas Social fueron los talleres de Cartografía Social realizados con varios grupos de interés de cada uno de los sectores priorizados, entre otros se contó con la participación de, ARODAT, Comunidad de los barrios Santa Marta y Nueva Esperanza, Comité Quebrada Limas, Coordinadora Cívico Popular de Ciudad Bolívar, ASODENFA, Gestores de paz, ICES, No le saque la piedra a la montaña, Casa cultural Potosí, Monta tu ambiente, Escuela ambiental de Potosí, REDHUS, Consejo comunal de Potosí, JAC de Jerusalén, Mesa Territorial los

Luceros, JAC Florida San Luis, Mesa Local de Víctimas, METTRAES, Organizaciones de mujeres, Semillas creativas, población en condición de discapacidad, mesa de barrios informales y grupos de niños y niñas de procesos organizativos.

En los encuentros con estos grupos de interés se estableció un proceso de indagación, en una guía metodológica diseñada por el equipo de investigación social, la cual permitió que posteriormente las respuestas fueran plasmadas en los mapas, según sectores de incidencia, a partir de convenciones específicas que daban cuenta de las particularidades de cada grupo focal participante del ejercicio. Con esto se pasa a sistematizar, procesar y analizar la información recabada, con el apoyo del programa Qgis, plataforma con la cual se desarrolla la lógica y estructura del Sistema de Información Geográfico Comunitario SIG-C.

Otro aspecto importante, tanto en la construcción como en la lectura de los mapas resultantes que componen el atlas, es la exactitud posicional de los objetos geográficos digitalizados de los talleres de cartografía social, la interpretación del espacio geográfico como territorio varía de persona a persona, está condicionado por las capacidades diferenciales en términos de liderazgos, formación y experiencia en terreno, dado por que tanto ha caminado por los barrios y la posibilidad de interpretar las convenciones del mapa. Con base a lo anterior, puede haber información que resulte en una localización que a otro lector le parezca errada, por lo




que para realizar la lectura de los mapas se debe reconocer la subjetividad presente en los procesos de investigación social y el respeto por la palabra del otro y la otra.

## Lectura de la experiencia transformadora

La transpolación del conflicto armado del campo a la ciudad ha conllevado a que las problemáticas se amplíen y sea mayor la afectación en sectores donde se concentra gran cantidad de población víctima, lo que ha generado condiciones de miedo e imaginarios negativos alrededor de la población que habita Ciudad Bolívar, localidad que ha sido epicentro de distintos tipos de violencia, algunas relacionadas con el conflicto armado y estructural del país, como los hechos de exterminio físico a los jóvenes, asesinato y amenaza a líderes sociales, control territorial para consolidar rutas para el narcotráfico, sumado a las violencias que de carácter social se agudizan a la luz de las necesidades económicas y socioafectivas, en las que la violencia intrafamiliar, sexual y económica se hacen evidentes. Ante esto, las comunidades y organizaciones sociales de la localidad han consolidado una serie de escenarios y acciones que posicionan y resignifican la memoria colectiva, en función de la transformación social, la denuncia y no olvido de hechos victimizantes que

podieron tener o no lugar en el actual territorio que se habita, caminando hacia la construcción de paz.

Las artes, las diferentes tradiciones culturales, junto con el deporte, son articuladores de apuestas de transformación y recuperación de espacios comunes, como calles, parques, canchas, lotes baldíos o deshabitados. Además de las múltiples apuestas desde la investigación social y educación popular que se han ido estructurando desde la definición de planes de intervención transformadora de la realidad en los barrios y las comunidades, donde la Memoria, los derechos humanos y la verdad, son la base para la configuración de proyectos y planes de vida donde todos y todas estén recogidos.

Los actores territoriales registrados en la combinatoria de instrumentos y metodologías aplicadas son 221, de los cuales 47 fueron caracterizados con su participación directa en este ejercicio, los 174 restantes son localizados a partir de la referencia como organizaciones con las cuales se teje algún vínculo de trabajo en terreno o apoyo para las actividades propias de las organizaciones. De esta forma, se reconoce la amplitud en el tejido social local y se establecen redes que aportan a un proyecto colectivo de territorio, donde se defiende la vida y se exigen las garantías para la vida digna de todos sus habitantes. 





# La Ruta TOAR, una construcción para la justicia restaurativa en Bogotá-Región

**L**a Alcaldía Mayor de Bogotá (AMB), a través del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, consolidó una gran apuesta para territorializar el Acuerdo Final de Paz (AFP), para contribuir a la consolidación de una sociedad abierta al diálogo y solidaria con las víctimas del conflicto, que busque cerrar los ciclos de la violencia y permita ampliar la democracia.

En esta función, la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

(ACPVR) y concretamente la Dirección de Paz y Reconciliación (DPR), ha establecido diversos acuerdos de articulación con el Sistema Integral de Paz, entre los que se destaca el Convenio interadministrativo con la Justicia Especial para la Paz (JEP), suscrito el 25 de agosto de 2020. Su objetivo es aunar esfuerzos para el fortalecimiento y la priorización de estrategias, programas, proyectos y acciones específicas encaminadas a fortalecer el proceso de implementación del punto 5 del AFP (sobre las víctimas del conflicto) en Bogotá-Región (B-R).

El proyecto que tiene la administración distrital en cabeza de la ACPVR-DPR es un camino lleno de retos. Para ello, en el marco de la Mesa de Justicia Restaurativa (espacio que articula y dinamiza el Convenio suscrito con la JEP) se ha trabajado en el alistamiento de herramientas e instrumentos para el acompañamiento a los Trabajos, Obras o Actividades con contenido Reparador – Restaurador (TOAR), tales como:

(i) Ruta de acompañamiento a la implementación de trabajos, obras o actividades reparadoras – restaurativas por parte de la ACPVR.





Este documento (primera Ruta construida por un ente territorial, en el que materializa el acompañamiento en la formulación y ejecución de TOAR, con fundamento en garantizar el principio dialógico en el marco del paradigma de la justicia restaurativa) es la carta de navegación de la ACPVR para el acompañamiento en el desarrollo de los TOAR en B-R.

En correspondencia con esa ruta de acompañamiento a la formulación y ejecución de los TOAR, desde la ACPVR-DPR se viene desarrollando el primer piloto de esta Ruta. Para ello es importante conocer las fases de la Ruta TOAR:

**Fase I.** Encuentro con comparecientes. En esta fase se busca generar espacios de trabajo con comparecientes que hayan solicitado el acompañamiento a la ACPVR para la formulación de TOAR en B-R. La finalidad es realizar encuentros que propicien: (i) sensibilización, (ii) pedagogía, (iii) identificación de capacidades y delimitación de iniciativas que potencialmente podrían ser proyectos TOAR.

**Fase II.** Encuentro con organizaciones de víctimas, y/o organizaciones sociales o representantes de la población en donde vayan a tener impacto las iniciativas TOAR. En esta fase, a partir de los resultados de la fase I, se pretende focalizar las organizaciones de víctimas



y/o organizaciones sociales o representantes de la población que se pueda impactar por las iniciativas TOAR. La finalidad es propiciar escenarios que den como resultado: (i) sensibilización, (ii) pedagogía, (iii) identificación de expectativas y retroalimentación a las iniciativas que se presentaron como resultado de la Fase I, que potencialmente pueden ser proyectos TOAR.

**Fase III.** Encuentros dialógicos. En esta fase se realizan diferentes espacios que tienen que ver: (i) Generar balance de resultados a los actores que intervienen tanto en la Fase I y II, y de esa manera escuchar las reacciones de los participantes, así como su respectiva retroalimentación. (ii) Luego de generar estos escenarios, en los que intervienen de manera separada los actores de la fase I y II, se inicia la preparación del acompañamiento psicosocial. Este acompañamiento, desde el enfoque psicosocial, se trabaja también en escenarios separados. (iii) Luego de realizar la preparación a los participantes de la Ruta desde un enfoque psicosocial, se llevan a cabo los encuentros dialógicos entre los actores de la Fase I y II. Se espera que, de los espacios dialógicos, se concreten tanto la formulación de las propuestas TOAR, así como su participación en la ejecución de los proyectos TOAR.

**Fase IV.** Formulación técnica de los TOAR y socialización. En esta etapa se plantean espacios de trabajo con los equipos técnicos que acompañan el desarrollo de la Ruta TOAR. El objetivo es que los resultados obtenidos hasta la Fase III

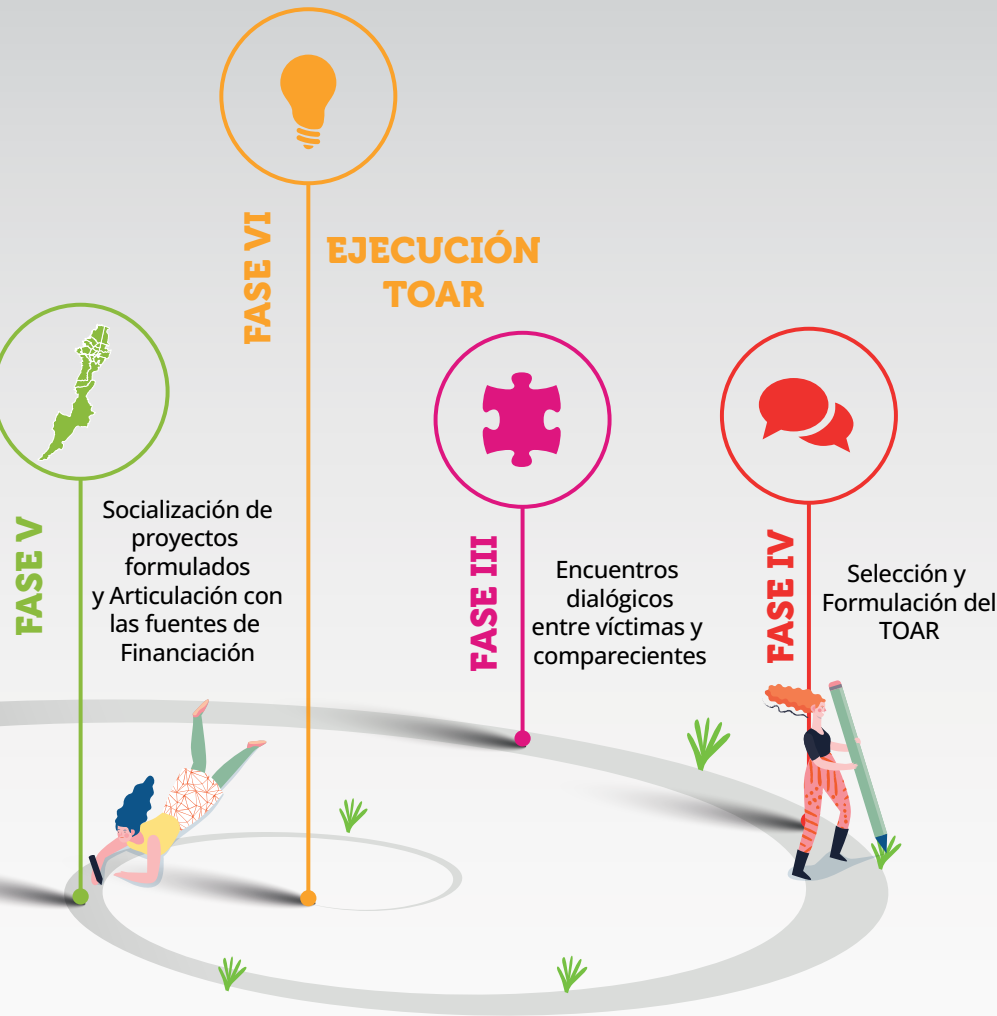
## Ruta de acompañamiento a la implementación de los TOAR en Bogotá Región.



se trabajen desde la minucia técnica, tanto en la formulación de proyecto, como en los criterios jurídicos que deben contener, teniendo en cuenta que es un proyecto que se hace en el marco de un escenario judicial (JEP).

**Fase V.** Articulación con las posibles fuentes de financiación y socialización de proyectos formulados. En el reto de avanzar en la delimitación de fuentes de financiación que puedan ser efectivamente articuladas a los resultados conjuntos de la Fase I, II, III y IV, en función de cimentar y viabilizar la estructuración

e implementación de los proyectos TOAR previamente estructurados, se propone facilitar un encuentro para identificar fuentes de financiación de la oferta institucional, sector privado y cooperación internacional con miras a adelantar un relacionamiento que posibilite: (i) Realizar un proceso de sensibilización y pedagogía sobre la Ruta de acompañamiento para la estructuración de proyectos TOAR, teniendo como eje principal el posicionamiento de Bogotá- Región en procesos de



su aplicación.

Fase VI. Ejecución proyectos TOAR. La finalidad de esta fase es dar inicio a la ejecución de los proyectos TOAR previamente formulados y viabilizados fiscalmente.

### ¿En qué vamos en el desarrollo de la Ruta TOAR?

En el desarrollo de la Ruta TOAR, se culminó con las fases participativas, correspondientes a la Fase I y II, y se delimitaron las líneas de trabajo de proyectos TOAR como se señala en la primera etapa de la Fase III. A continuación, se presentan algunos avances relevantes.

### Resultados preliminares:

Fase I. Relacionamiento con comparecientes para la estructuración del Piloto TOAR:

Se ejecutaron 7 encuentros entre noviembre de 2021 y febrero de 2022.

Participaron 72 comparecientes, 4 pertenecen al antiguo Secretariado de las FARC-EP. 58 personas de género masculino, 13 femenino y 1 persona que se reconoce como LGBTIQ+; 24 personas refieren ser cabeza de hogar; 4 tiene alguna condición de discapacidad, 3 se encuentran en edad correspondiente a adulto mayor y 1 persona se identificó como perteneciente a la comunidad afro.

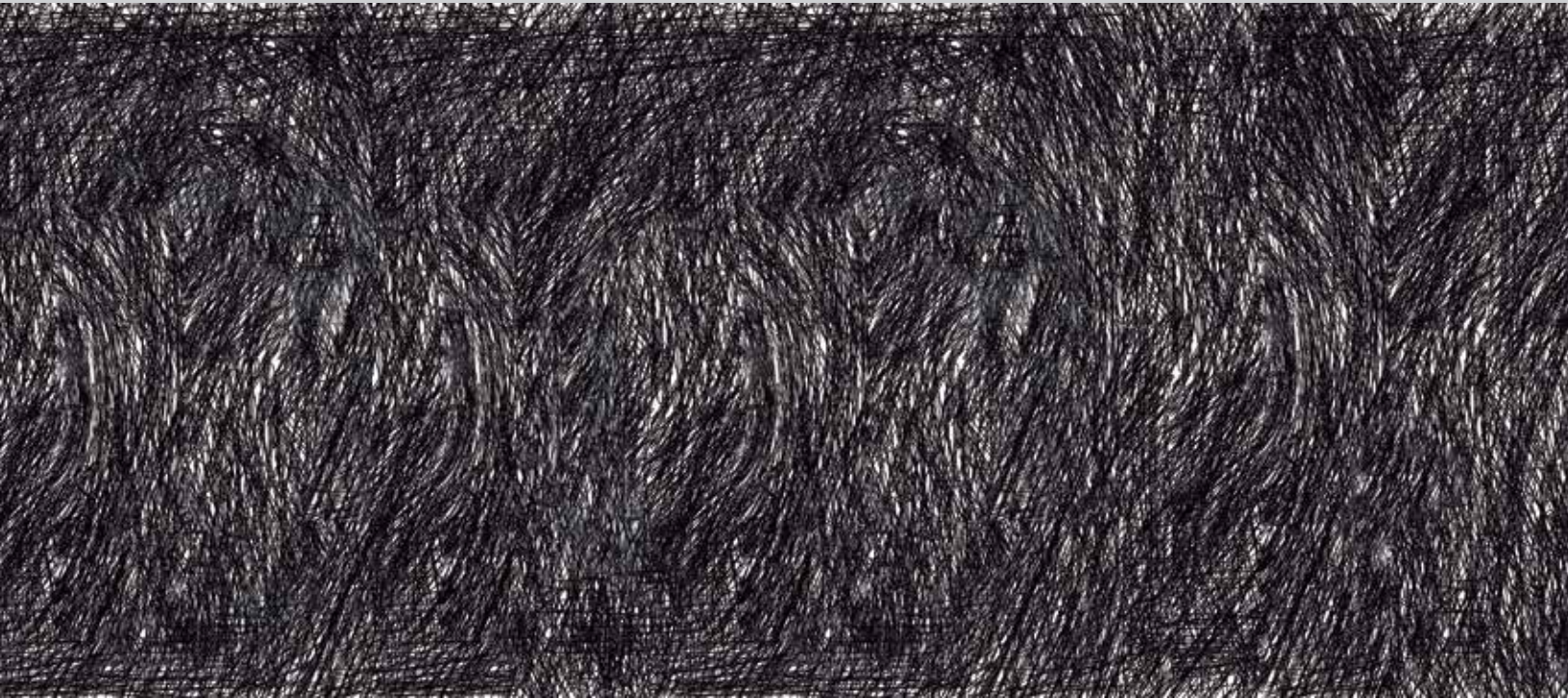
En el desarrollo de los espacios, se presentaron 14 ideas proyecto propuestas (8 ideas generales sin formulación inicial, 3 ideas

justicia restaurativa en el marco del Sistema Integral de Paz.  
(ii) Identificar los potenciales aportes de entidades públicas distritales y/o de la región, privadas o internacionales para la estructuración e implementación del TOAR. (iii) Establecer acciones de articulación para la estructuración e implementación de los proyectos TOAR en B-R.

Luego de la estructuración técnica del proyecto y su viabilidad fiscal, se realiza un espacio de socialización en el que confluyen todos los actores de la Ruta TOAR.

Nota 1: La naturaleza de esta fase, cuya finalidad es buscar y delimitar la financiación para los proyectos TOAR, es dinámica, es decir, se puede realizar de manera previa a la Fase I, en donde se concretaría la financiación, y de esa manera el desarrollo de las Fases gira entorno a esa viabilidad fiscal; también se puede realizar al final de la Fase de formulación en Fase V.

Nota 2: De cada una de las fases, y de los espacios en Fases de formulación de los proyectos TOAR, se construyeron herramientas metodológicas para



proyecto o proyectos que no se encuentran en Bogotá y 3 proyectos en ejecución o formulación inicial); posteriormente se acotaron 3 líneas de trabajo: (i) Granja Agroecológica Tibares; (ii) Suministro de información sobre contaminación por artefactos explosivos en Colombia; (iii) Salud con enfoque de género.

Con relación a proyectos territoriales en Bogotá, se concretó la información relacionada al área de trabajo que se desarrollan en la Granja Agroecológica Tibares, localizada en Usme, en líneas de trabajo relacionadas con temas: comunitarios, pedagógicos, ambientales (huertas urbanas y soberanía alimentaria), culturales (teatro) y turismo.

**Fase II.** Relacionamiento con víctimas y/o organizaciones sociales del territorio para la estructuración de piloto TOAR:

Teniendo en cuenta que una de las propuestas con enfoque territorial en Bogotá Región se basa en posibles proyectos TOAR con impacto en la localidad de Usme, para esta Fase se convocó a la Mesa Local de participación efectiva para las víctimas del conflicto armado de Usme, así como diversas organizaciones sociales que realizan trabajo en construcción de paz en la localidad.

Se desarrollaron 5 encuentros entre febrero de 2022 y abril de 2022.

Participaron 21 víctimas de la Mesa Local de Usme y 37 representantes de 20 organizaciones sociales y/o de víctimas.

Del total de víctimas participantes, en cuanto al enfoque diferencial de género, 7 personas con identidad de género masculino, 13 femenino y 1 persona que se reconoce como LGBTIQ+; 17 personas dicen ser cabeza de hogar; 5 personas se encuentran en edad correspondiente a adulto mayor; 5 personas se reconocen como afrocolombianas; 1 persona con auto reconocimiento indígena.

Desde las víctimas se presentaron 20 ideas proyecto propuestas (8 en relación a soberanía alimentaria y huertas urbanas, 2 sobre ambiente, 5 sobre memoria, arte y cultura, 3 sobre pedagogía restaurativa y 2 sobre acciones con enfoque de género).

Se priorizaron acciones sobre memoria y prevención de reclutamiento forzado y utilización ilícita de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Se identificaron 7 espacios en la localidad con condiciones de viabilidad para la implementación del





piloto TOAR (Usme Centro, Bolonia, La Esmeralda, Tocaimita, Las Margaritas, La Aurora, Alfonso López (UPZ).


Se identificaron 11 organizaciones referidas por las víctimas, las cuales son representantes o adelantan acciones comunitarias, entre estas, 14 iniciativas comunitarias, 3 institucionales y 1 de ONG para la mitigación de riesgo o construcción de paz, que pueden articularse con el piloto TOAR.

Y desde organizaciones sociales y/o de víctimas se presentaron 9 propuestas para nutrir las ideas proyecto, 5 en relación con soberanía alimentaria y huertas urbanas, 3 sobre prevención del reclutamiento y salud con enfoque de género, 1 sobre arte y cultura.

Con base en las consideraciones recolectadas en Fase I y II, se organizaron las líneas de trabajo para continuar con el desarrollo de la formulación de proyectos que potencialmente pueden considerarse TOAR, los cuales contemplarán una línea transversal referida al componente de memoria.

### ¿Cuál es la apuesta de la ACPVR?

Todas estas herramientas (Ruta TOAR y metodologías para el desarrollo de cada una de las Fases) que se vienen elaborando en la etapa de formulación de los proyectos TOAR en B-R, aplicables para Bogotá- Región y replicables a otros entes territoriales, tienen el propósito de garantizar un acompañamiento riguroso que permita posicionar a B-R como epicentro de Justicia Restaurativa a través del acompañamiento al desarrollo de los TOAR. Finalmente, en esta apuesta pionera por parte de un ente territorial, se resalta que la Ruta TOAR permite consolidar un proceso participativo cuya finalidad es construir apuestas en común, en donde los comparecientes, víctimas y organizaciones sociales, imaginan desde la experiencia un lenguaje sensible y profundo sobre la Justicia Restaurativa; como una muestra de esto, un firmante del Acuerdo de Paz, expresaría en uno de los encuentros de la Ruta:

“Yo el TOAR lo ubicaría en el corazón, porque para mí el TOAR es el vehículo, que tenemos que utilizar para generar una nueva emoción en el país [...] Es un discurso de amor, de ternura, ahí estamos todos tejiendo, de pedir perdón, de escuchar al otro [...] el puente, el mural, es un tejido que se va haciendo con la comunidad y que generan una emoción”. “El TOAR impacta en el corazón y genera una emoción”. 

# Volver a ser en comunidad es el camino de la reincorporación efectiva

## Garantía de derechos para la construcción de paz y reconciliación

**P**ara el caso de los hombres y mujeres que firmaron el acuerdo final de paz como parte de las FARC EP en noviembre de 2016, esta ciudad ofrece muchas más ventajas para desarrollar sus proyectos de vida junto a sus familias. Según los resultados del censo realizado en 2021 por la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR) la tendencia de llegada a la ciudad desde otras regiones corresponde al 35.2% durante el año 2017, manteniéndose de manera decreciente pero constante, durante 2018, 2019, 2020 y 2021<sup>1</sup>. Este indicador muestra cómo la capital sigue siendo un foco de oportunidades y sobre todo de esperanza para la reincorporación. Sin embargo, se considera que

este arribo a la capital no es ajeno a las condiciones socioeconómicas y políticas del resto del país: las personas en proceso de reincorporación llegan a un contexto desigual que reproduce las condiciones materiales que dieron origen a las FARC EP.

Para 2022 -según cifras de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización- el número asciende a poco más de 700 personas de las extintas FARC EP en la capital, unos seres humanos que durante años tuvieron un arma en la mano y aun en la clandestinidad, fueron parte activa de procesos barriales y populares. Son hijos e hijas de los barrios y les dicen “profe” o “camarada”, porque desarrollan acciones más allá de repartir plomo; acciones que le cambian la cara a los territorios y que en muchos casos han permitido que adultos, jóvenes y niños encuentren respuesta a muchas de sus necesidades insatisfechas.

1 Según datos del censo de PPR en Bogotá realizado por la ACPVR y el Secretariado nacional de pastoral social, la cifra total de firmantes residentes en la ciudad es de 643, los cuales arribaron a la ciudad en una proporción de 15.5% durante 2018, 7,1% en 2019, 4,1% en 2020 y 3,2 en 2021. Fuente: CENSO DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.





Con la firma del Acuerdo Final de Paz (AFP), ratificada por las partes en el teatro Colón el 24 de noviembre de 2016, quedaron a la vista los campeonatos de fútbol, los preuniversitarios populares, los procesos organizativos que durante años suplieron el vacío de la acción estatal, generando además, mentalidades críticas dentro del devenir barrial y asegurando por esta vía caminos alternos para la paz con justicia social.

Todavía persisten los imaginarios en torno a la figura del guerrillero, que están asociados a los hechos de violencia que durante años ocuparon los titulares de la prensa nacional. Se propició así el aumento de la estigmatización y la criminalización, ambos fenómenos que ponen en riesgo la vida de esta población, que ya cuenta con más de 331 personas asesinadas en todo el país en lo corrido de los últimos 5 años. Pese a esta

sombria cifra, ellos y ellas se han quedado para dar la pelea por sanar las heridas de más de 60 años de guerra, porque para ellos y para ellas, los últimos 6 años representan la continuación de una idea fundamental: cambiar la cara de este país, para que la vida no sea asesinada en primavera, para que cada mujer, hombre y niño no se acueste con hambre y tenga una vida libre, digna y feliz.

Esta dinámica de ciudad compleja no se reduce al espacio político administrativo del distrito capital en tanto – y como ya se ha mencionado- Bogotá es la principal receptora de población proveniente de otros territorios, bien sea por factores asociados a la dinámica del conflicto armado, social y político que vive el país y por considerarse como centro de oportunidades para el desarrollo de otras formas de vivir.



## La Dirección de Paz de la ACPVR ha movilizado acciones puntuales que impactan directamente en la vida de la Población en Proceso de Reincorporación (PPR) residente en Bogotá, que sumadas al trabajo autónomo de los colectivos, organizaciones y PPR, dinamizan procesos de activación de economías de escala.

Tal es el caso del proyecto de país que aún defienden los y las firmantes del acuerdo final de paz como integrantes de las FARC EP, que ven en la capital un escenario mucho más propicio y con garantías reales para su proceso de reincorporación. Una percepción que se funda y se fortalece con la inclusión de la implementación del proceso de paz en el Plan de Desarrollo Distrital, en el propósito de ciudad número 3: “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”<sup>2</sup>, posicionando este tema como un asunto central en la agenda de política pública del distrito capital, que se materializa con la sanción de dos decretos distritales que consolidan el compromiso de la ciudad con la paz con acciones puntuales de gobierno. En primer término, el decreto 140 de 2021 reestructura la oficina de la Alta Consejería Para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y la convierten en la ACPVR, con lo cual se define el mandato y la capacidad


2 Tomado de: <https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>

de esta oficina para ser la unidad organizacional dentro de la estructura de la alcaldía encargada de dinamizar los temas relacionados con la implementación del AFP.

Además, con la sanción del decreto 489 de 2021, se organiza la articulación interinstitucional necesaria para avanzar en la materialización de acciones de política pública en favor de los puntos 1, 3 y 5 del AFP y de esta manera hacer real el propósito de ser epicentro de paz y reconciliación.

### Reincorporación efectiva

A partir de estas nuevas realidades político administrativas, la Dirección de Paz de la ACPVR ha movilizado acciones puntuales que impactan directamente en la vida de la Población en Proceso de Reincorporación (PPR) residente en Bogotá, que sumadas al trabajo autónomo de los colectivos, organizaciones y PPR, dinamizan procesos de activación de economías de escala. Estas aportan a los procesos productivos como eje central de la reconciliación, disminuyendo las dinámicas de estigmatización antes descritas en contra de la PPR y propiciando el reconocimiento de esta población como factor de seguridad y desarrollo.

Es necesario reconocer como logros de la administración distrital en cabeza de la DPR ACPVR como oficina rectora en temas de paz y a partir de lo dispuesto en el decreto 489 de 2021, en particular con la puesta en marcha de la instancia técnica de reincorporación contenida en el numeral 3 del artículo 3 del citado decreto, el impulso, creación y activación de la ruta por la reconciliación, que gestionada desde la Secretaría Distrital de Gobierno ofrece atención específica para la PPR en temas de seguridad, protección y atención humanitaria de emergencia. En este periodo, ya tiene como resultados la atención a PPR desplazada llegada a Bogotá durante el primer trimestre de 2022 y el seguimiento a los casos de amenaza y homicidios contra firmantes ocurridos en la ciudad en este mismo periodo. 

# Experiencias territoriales

## La granja Tíbares de Usme

**Una apuesta por la soberanía alimentaria y la dignidad de los y las firmantes como continuación de la acción revolucionaria en clave de reincorporación.**

En la ruralidad de la localidad 5 de Usme está la granja agroecológica Tíbares, que toma su nombre de una especie arbórea muy utilizada en proceso de restauración de los ecosistemas y que, al tiempo, impulsa la recuperación del semi paramo usmeño. Este árbol simboliza también el compromiso de la Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación en Colombia (ASOCUNT) con la paz y la reconciliación. Esta asociación está conformada por más de 200 miembros residentes en Bogotá y distintos municipios de Cundinamarca, dentro de los que se cuentan firmantes del AFP, víctimas e integrantes de diferentes procesos organizativos en el distrito y el departamento, que, al asociarse, apuestan por iniciativas que mejoren la calidad de vida de sus asociados y de las comunidades en las que intervienen.

De esta manera han logrado posicionarse como un actor de primera importancia en la vereda La Chiguaza y, desde allí, se han gestionado diversas iniciativas con el apoyo de la DPR ACPVR, de las cuales una de las más importantes es el impulso a el Comité Nacional de Excombatientes Víctimas del Conflicto Armado, Adultos Mayores y personas con enfermedades de Alto Costo, CONELAEC, que agrupa a los y las firmantes con estas condiciones particulares. Para ello, la DPR ACPVR presentó ante la Mesa Distrital de Reincorporación la necesidad del diálogo permanente con esta forma organizativa, para que la construcción del plan operativo de dicha instancia contemple el enfoque diferencial de discapacidad, adultez y envejecimiento.

Adicional a esto, durante 2021 tuvo lugar la creación de la bebida gasificada Paz Vida, iniciativa gestionada con recursos ONU-ACPVR que para 2022 espera

constituirse como marca registrada, proceso en el cual la DPR ACPVR con su equipo de reincorporación, acompaña en los trámites de registro y adecuación para convertirlo en una realidad ante la Secretaría Distrital de Salud y el INVIMA, entre otros.

## El circuito de cafés y bares

**La cultura como motor del desarrollo del espíritu humano, el encuentro regional y la circulación de apuestas de reconciliación.**

En las céntricas localidades de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo se encuentra concentrada gran parte de la vida nocturna y la oferta gastronómica de la ciudad. Y en esas localidades se pueden encontrar varios espacios de comercialización de productos de PPR de distintas regiones del país y de circulación de los procesos culturales, políticos y organizativos que desarrolla esta misma población, con quienes se adelantan desde la DPR acciones que permitan consolidarlas como emprendimientos viables y sostenibles. Todo a partir de la gestión interinstitucional para la adecuación de sus espacios físicos según las normas fitosanitarias y las normas de uso y aprovechamiento del espacio público, esperando consolidar un circuito de comercialización y de circulación cultural desde la mirada de los y las firmantes del AFP. Para ello, se adelanta la gestión y el acompañamiento por parte de la DPR ACPVR, con las entidades competentes como la Secretaría Distrital de Salud y el INVIMA.

Una de las necesidades más evidentes de este circuito es la gestión de recursos para impulsar el funcionamiento de los mismos y, en este sentido, es que la DPR ACPVR viene acompañando la formulación de iniciativas, en el marco del convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. La idea es fortalecer los procesos de creación y circulación artística y cultural, con recursos directos que reconocen las acciones que de manera autónoma vienen adelantando estos colectivos y organizaciones.

Tal es el caso de lugares como la Casa de la paz, sede de la corporación Trabajo, Dignidad y Solidaridad (TRADSO), cuyo producto estrella es la cerveza La Trocha, alrededor del cual se han venido tejiendo decenas de interacciones que hoy día se concentran en un espacio en el que se encuentran organizaciones de víctimas, firmantes de paz y organizaciones sociales. Se constituye así un escenario real de dinámicas de paz y reconciliación, en el que los desfiles de modas, conciertos, recitales y encuentros académicos muestran una poderosa experiencia que marca el camino a seguir en la búsqueda de la reincorporación.

En otro punto de Teusaquillo, muy cerca al Parkway, el café Tinto experiencia de paz concentra el esfuerzo de la gente joven que se midió a cambiar la imagen de los y las firmantes de paz por medio de una experiencia basada en la comercialización de todas las marcas de café producto de la mesa nacional de café. Este espacio agrupa a las iniciativas que apostaron por hacer de este producto, pieza central de sus proceso de reincorporación. Allí se encuentra lo mejor de la producción cafetera, que incluso ha logrado premios y reconocimientos internacionales y que preparados por expertos baristas, ofrecen una experiencia para los sentidos, al tiempo que se acompañan de una historia de transformación en pos de la paz con justicia social. Para lograr este objetivo, es fundamental contar con las garantías de funcionamiento que dan las normas de uso del espacio público y para ello el acompañamiento de la DPR a este proyecto se orienta en la gestión de permisos para la operación por parte del Instituto de Desarrollo Urbano y la Defensoría del Espacio Público.

Finalmente, en pleno centro histórico de la ciudad, el Café Pushkin se ha convertido en un referente del sector, no solo por comercializar los productos de varios Espacios

Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) producidos por firmantes de paz, sino –y especialmente– por ser un factor de impulso para la reactivación económica post pandemia, al punto de llegar a generar dinámicas de acercamiento y trabajo conjunto con otros emprendimientos aledaños, que hoy día reconocen que la llegada del Pushkin, le dio un nuevo aire a la zona. Así se puede alimentar las relaciones cordiales con vecinos y visitantes del sector, lo que se traduce en un mayor grado de aceptación e integración de la población firmante con esta comunidad.

Para 2022 este circuito se convertirá en una ruta gastronómica y cultural que dé cuenta de los esfuerzos por incluir no solo los espacios físicos, sino también las dinámicas sociales y culturales asociadas al proceso de reincorporación. Hay que entender que la paz y la reconciliación son procesos dinámicos que se transforman y evolucionan permanentemente, por lo que la apuesta es que para el segundo semestre de este año el circuito se aparte de la guía turística de la ciudad, en el marco del programa Bogotá a cielo abierto que desarrolla la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

## Ferias de emprendimientos y ruedas de negocios

### **Encontrarnos en lo fundamental desde las diferencias que marcó la guerra**

Sin lugar a duda uno de los ejes fundamentales para un exitoso proceso de reincorporación es la productividad. La generación de ingresos es clave a la hora de pensar en dar soluciones concretas para la satisfacción de



las necesidades básicas de los y las firmantes y sus familias, al tiempo que dinamiza las economías locales y barriales. Es un motor de la reconstrucción del tejido social.

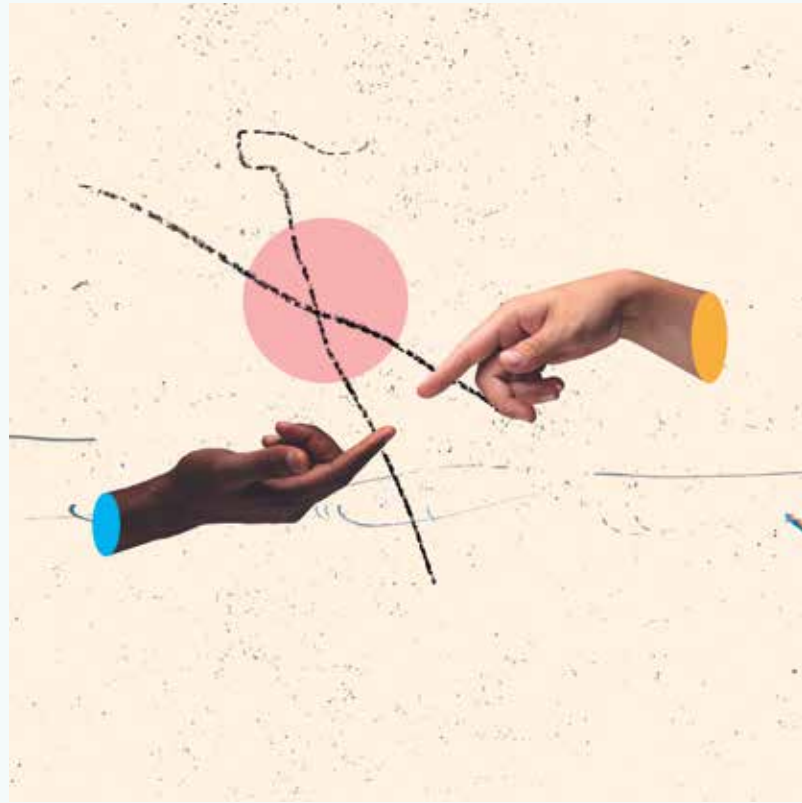
En este sentido, la ACPVR ha desarrollado dos espacios principales de comercialización de productos elaborados por las iniciativas de firmantes de paz, en los que también se encuentran emprendimientos de víctimas y personas en proceso de reintegración<sup>1</sup>. Estos lugares permiten reconocer en unos y otros las mismas necesidades, que se movilizan para vender sus productos de manera conjunta, generando espacios de socialización que la guerra negó durante años y de esta manera, acercando los puntos de encuentro hacia un eventual diálogo que favorezca la reconciliación.

## Articulación local


### **Movilizar los territorios en clave de paz y reconciliación local.**

La localidad 19 de Ciudad Bolívar es uno de los territorios con más historia de resistencia y acción comunitaria en contra de los horrores de una guerra de más de 50 años, ya que es este el principal foco de recepción de población desplazada, reclutamiento y accionar de los grupos armados legales e ilegales. No es de extrañar entonces que allí también se hubiese concentrado la acción clandestina de las FARC EP y que después de la firma del Acuerdo Final de Paz, allí también se concentre gran parte de los y las firmantes. Es a partir del entendimiento de este fenómeno complejo que la administración local

<sup>1</sup> Personas que realizaron su proceso de entrega de armas y desmovilización de manera individual o colectiva por fuera del proceso de negociación firmado en el Teatro Colón en 2016.



de Ciudad Bolívar, se ha constituido como un invaluable aliado que, con la definición de líneas presupuestales y programáticas, aporta a la generación de procesos de encuentro y diálogo que permiten a los y las firmantes, las víctimas y las comunidades en general, recuperar el hilo de la vida, demostrando que la guerra no es absoluta y que del pavimento aún pueden brotar las flores.

La paz con hambre es solo resignación: no es paz, no es nada. Por eso esta alcaldía local atiende al llamado de la DPR ACPVR y desde el fortalecimiento a las capacidades productivas, le apuesta a una inversión considerable que permita poner en marcha un plan de reactivación económica post pandemia que vincule a la población firmante en provecho de sus enormes capacidades organizativas, siempre con la mentalidad de que nadie se salva solo, nos salvamos en comunidad y es por ello que la inversión local debe traducirse en un profundo cambio de las condiciones materiales de toda la población. Esa fue la lucha que dio origen a la insurgencia, esa es la lucha que ahora debe abrazar la sociedad bogotana en su conjunto, desde el camino de la acción no violenta, participativa y democrática. Ese es el camino del futuro. 

# GLOSARIO

**ACPVR:** Alta Consejería para la Paz, Víctimas y Reconciliación

**AFP:** Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

**AMB:** Alcaldía Mayor de Bogotá

**ASOCUNT:** Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación en Colombia

**B-R:** Bogotá Región

**DPR:** Dirección de Paz y Reconciliación

**ETCR:** Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

**IDPAC:** Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**JEP:** Justicia Especial para la Paz

**LGBTIQ+:** Las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y con orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales diversas

**NBI:** Necesidades básicas insatisfechas

**NNA:** Niños, Niñas y Adolescentes

**OACP:** Oficina del Alto Comisionado para la Paz

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**ONG:** Organización no gubernamental

**PE:** Planes Estratégicos

**PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

**PDET BR:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá - Región

**PDD:** Plan Distrital de Desarrollo

**PPR:** Población en Proceso de Reincorporación

**RRI:** Reforma Rural Integral

**SICON:** Sistema de Convocatorias

**SIG-C:** Sistema de Información Geográfico Comunitario

**TOAR:** Trabajos, Obras o Actividades con contenido Reparador – Restaurador

**UPT:** Unidades de Participación Territorial

**UPZ:** Unidades de Planeamiento Zonal

# Diálogo Ciudadano: Reflexiones sobre paz territorial

